

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-514/2008-SO (ALBERCA-INY), con destino a uso ganadero en el término municipal de Ausejo de la Sierra (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Diego García Pinilla (16811856Y) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Ausejo de la Sierra (Soria), por un volumen máximo anual de 2.168,1 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,4 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,069 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de mayo de 2012, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Diego García Pinilla

N.I.F.: 16811856Y

Tipo de uso: ganadero (130 cabezas de ganado bovino).

Uso consuntivo: si

Volumen máximo anual (m³): 2.168,10

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,40

Caudal medio equivalente (l/s): 0,069

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica "Sin Clasificar" en el Plan Hidrológico de cuenca.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde la Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, junio de 2012.— El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorel. 1389

BOPSO-68-15062012